

# INFORME PÚBLICO DE CERTIFICACIÓN RTRS

Ente de Certificación			
Ente Certificación	SGS ARGENTINA S.A.		
Domicilio - Teléfono	Tronador 4890 – Piso 3° - Buenos Aires – 011 – 4124 2086		
Persona de Contacto	Natalia Boloniati		
Correo electrónico	Natalia.boloniati@sgs.com		
Página Web	http://www.sgsgroup.com.ar/		
Fecha ultima Actualización de Resúmen Publico	05-10-2021		

Titular del Certificado				
Cliente	PROVINVEST S.A.			
Persona de Contacto:	LAUREANO LIBRANDI			
Mail de Contacto:	llibrandi@ceibosgroup.com			
Teléfono	4374-3653			
Página web:	www.ceibosgroup.com			
Domicilio	Leandro N Alem 619 piso 3			
Nombre y/o ubicación del establecimiento /lugares/ de producción certificado (Estado/Provincia/País)	45 establecimientos ubicados en la Provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos			

Número de Certificado:	RTRS-SGS-AGR- COC-035	Tipo de certificado	MULTISITIO	
Fecha de emisión:	30-09-2021	Fecha de vencimiento:	27-05-2024	
Estándar de evaluación	Interpretación Nacional de Argentina del Estándar RTRS V3.1_ESP Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio V3.1_ESP			
Superficie Sembrada con Soja total	22446,61hectáreas			
Superficie total de establecimientos	51546,54hectáreas			
Alcance:	Producción de Soja en 45 establecimientos que suman 51546,54 hectáreas en las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Santa Fe, y Entre Ríos.			

```
CARYJUAN 2770 has Ingeniero Silveyra, Bs As
EL TERRITORIO
               359 has Rojas, Bs As.
EL HARAS 780 has Gahan, Salto, Bs As.
               2395 has
SAN MARCOS
                         San Patricio, Bs As
SAN ALBERTO
               500 has
                         Mones Cazón, Bs As
EL CHAÑARAL
               2608 has Villa Saralegui, Santa Fe
EL REFUGIO
               955 has
                         Villa Saralegui, Santa Fe
LOS LEONES
               2365,97
                         has Lambi Campbell, Santa Fe
LOS RETOÑOS
                             Villa Saralegui, Santa Fe
               2573,38
PAYSANDU 1774,27
                    has Valentin Gomez. Bs As.
LA FERMINA
               2640,78
                         has Gualeguay, Entre Ríos.
EL OMBU 265 has Aldea Asunción, Entre Ríos.
LA GARRAPATA 592 has Gualeguaychú, Entre Ríos.
LAS LUCES 450 has Gonzales Calderón, Entre Ríos.
LAS MERCEDES AGROLABRANZA 584 has Jenacito, Entre Ríos
SAN ENRRIQUE 3900 has Lazo, Entre Ríos.
SANTA MARIA
               1282 has Perdices, Entre Ríos
PUERTO SECO
               340 has
                         Gualeguay, Entre Ríos.
PUESTA DEL SOL 950 has
                         Gualeguay, Entre Ríos
TIA QUECA 440 has Gualeguay, Entre Ríos.
SAN JUAN 1905 has Gualeguaychú, Entre Ríos
CINCO CERROS 3982 has
                         Balcarce, Bs As
CERRO DE LA VIRGEN 790 has Balcarce, Bs As
EL CERRITO 450 has Balcarce, Bs As
RANCHO VIEJO 1560 has Lobería, Bs As
EL BAGUAL 800 has
                   Trenque Lauquen
LA ISABEL 400 has
                   Trengue Lauguen
LA PRIMAVERA 500 has América, Buenos Aires
LA ROSA
          1200 has Colonia Barón. La Pampa
NUEVOS TIEMPOS
                    1050 has Trenque Lauquen, BsAs.
3 CHIMENEAS
               950 has Trenque Lauquen, BsAs.
LA SORTIJA 1025 has Trenque Lauquen, BsAs.
LA ETERNIDAD/LA ERNESTINA
                              1250 has Gonzales Moreno, BsAs
HUEMUL 134,46
                    has Clason Santa Fe,
HUEMUL YVONNE
                    244,67
                              has Clason Santa Fe
LA DANESA 119,67
                    has
                         Clason Santa Fe
LOS ANGELES
               518,67
                         has Las Rosas Santa Fe
LOS ROBLES
               357,41
                         has Las Rosas Santa Fe
ENRRIA
          569 has Marcelino Escalada Santa Fe
```

LOS ONCE 549	has	Color	nia An	geloni, Santa Fe
NOLBERTO 441,	80	has	Villa 9	Saralegui, Santa Fe
LA INDIA 558,	19	has	Las R	osas Santa Fe
LAS AGUILAS	1474,	61	has	Las Rosas Santa Fe
DON EDMUNDO	1194,	72	has	Las Rosas Santa Fe
LA RINCONADA	958,5	6	has	Iturraspe Santa Fe

Resultados Evaluación					
	Fechas				
Evaluación principal	15, 17 y 18 de Abril de 2019				
Seguimiento 1	9, 10 y 11 de Junio de 2020				
Seguimiento 2	2, 3 y 5 de Agosto de 2021 – Follow up: 02.09.2021				
Seguimiento 3					
Seguimiento 4					
Fecha en la que se finalizó la versión actual del informe	05-10-2021				

# **INTRODUCCIÓN**

## 1. ALCANCE DEL CERTIFICADO

El alcance de la Certificación abarca la Zona de Provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, que incluye 31campos, tal como se describe a continuación.

Descripción de los PREDIOS:					
Descripción	Propiedad	Superficie (ha)	Longitud E/O	Latitud N/S	Bioma
Caryjuan. Ingeniero Silveyra, Bs As,	Arrendado	2770	60°12'16.09"O	34°31'23.09"S	Pastizal Pampeano
Los Leones. Llambi Campbell, Santa Fe	Arrendado	2365,97	62° 1'3.67"O	36°27'54.80"S	Espinal
Los Retoños. Villa Saralegui, Santa Fe	Arrendado	2573,38	61°43'09.10" O	32°26'32.96" S	Espinal
Paysandu. Valentin Gomez,Bs. As.	Arrendado	1774,27	60°43'14023'' O	31°10'05,44'' S	Pastizal Pampeano
La Fermina, Gualeguay, Entre Rios.	Arrendado	2640,78	60°45'8.44"O	30°32'50.86"S	Pastizal Pampeano – Entre Ríos
San Juan. Gualeguaychu, Entre Rios.	Arrendado	1905	59°09′15.83′′O	33° 07′27.98′′S	Pastizal Pampeano – Entre Ríos
EL TERRITORIO Rojas BsAs	Arrendado	359	60° 3'35.67"O	34°19'17.55"S	Pastizal Pampeano
EL HARAS. Salto, BsAs	Arrendado	780	60° 3'11.46"O	34°17'53.31"S	Pastizal Pampeano
SAN MARCOS San Patricio BsAs	Arrendado	2395	60°13'46.43"O	34°38'31.11"S	Pastizal Pampeano

NUEVOS TIEMPOS Trenque Lauquén – BA	Arrendado	1050	63° 05`26,91"O	36° 00` 46,22" S	Pastizal Pampeano
3 CHIMENEAS Trenque Lauquén – BA	Arrendado	950	63° 08`24,53"O	36° 00` 15,75" S	Pastizal Pampeano
LA SORTIJA Trenque Lauquén – BA	Arrendado	1025	63° 10`42,70"O	36° 02` 15,90" S	Pastizal Pampeano
El Chañaral – Villa Saralegui – Santa Fe	Arrendado	2608	60°43'07."O	30°32'33.06"S	Espinal
El Refugio – Villa Saralegui – Santa Fe	Arrendado	955	60°41'03.44"O	30°38'01"S	Espinal
PUERTO SECO – Gualeguaychú ER	Arrendado	340	59°31'40.44"O	32°36'5.95" S	Pastizal Pampeano – Entre Ríos
PUESTA DEL SOL Gualeguaychú ER	Arrendado	950	59°29'45.39"O	32°35'58.04" S	Pastizal Pampeano – Entre Ríos
TIA QUECA Gualeguaychú ER	Arrendado	440	59°30'18.80"O	32°37'47.81" S	Pastizal Pampeano – Entre Ríos
CINCO CERROS Balcarce - BA	Arrendado	3982	58° 15'04.22"O	37°45'15.55"S	Pastizal Pampeano – Mar y Sierras
CERRO DE LA VIRGEN Balcarce - BA	Arrendado	790	58° 33'41,31"O	37°36'57,95"S	Pastizal Pampeano – Mar y Sierras
EL CERRITO Balcarce – BA	Arrendado	450	58° 00'50,55"O	37°58'54,63"S	Pastizal Pampeano  – Mar y Sierras
SAN ALBERTO Mones Cazon, Bs As	Arrendado	500	63'6.22"O	36°15'14.47"S	Pastizal Pampeano
EL OMBU Aldea Asunción, Entre Ríos.	Arrendado	265	59°12'17.64"O	32°50'7.51"S	Pastizal Pampeano – Entre Ríos
LA GARRAPATA Gualeguaychú, Entre Ríos.	Arrendado	592	59° 0'0.80"O	32°43'21.56"S	Pastizal Pampeano – Entre Ríos
LAS LUCES Gonzales Calderón, Entre Ríos.	Arrendado	450	59°23'0.50"O	32°56'57.08"S	Pastizal Pampeano – Entre Ríos
LAS MERCEDES AGROLABRANZA Genacito, Entre Ríos	Arrendado	584	58°47'41.18"O	32°30'38.36"S	Pastizal Pampeano – Entre Ríos
SAN ENRRIQUE Lazo, Entre Ríos.	Arrendado	3900	59°26'22.83"O	32°48'43.54"S	Pastizal Pampeano – Entre Ríos
SANTA MARIA Perdices, Entre Rios	Arrendado	1282	58°41'39.64"O	33°19'48.02"S	Pastizal Pampeano – Entre Ríos
RANCHO VIEJO Loberia, Bs As	Arrendado	1560	58°33'57.77"O	38°25'50.67"S	Pastizal Pampeano – Mar y Sierras
EL BAGUAL Trenque Lauquen	Arrendado	800	63°11`41.07"O	35°57`57.34"S	Pastizal Pampeano
LA ISABEL Trenque Lauquen	Arrendado	400	62°39`08.07"O	35°47`06.34"S	Pastizal Pampeano
LA PRIMAVERA America, Buenos Aires	Arrendado	500	63°06`32.07"O	35°21`08.34"S	Pastizal Pampeano
LA ROSA Colonia Barón. La Pampa	Arrendado	1200	63°46`03.07"O	36°18`25.34"S	Pastizal Pampeano
LA ETERNIDAD/LA ERNESTINA Gonzales Moreno, BsAs	Arrendado	1250	63° 25`32,01"O	35° 23` 44,19" S	Pastizal Pampeano
HUEMUL Clason Santa Fe,	Arrendado	134,46	61° 19`16,74"O	32° 29` 41,37″S	Pastizal Pampeano
SGS services are rende		and the state of t	-1-1- 000 01 (		

HUEMUL YVONNE Clason Santa Fe	Arrendado	244,67	61° 19`18,46"O	32° 30` 25,35" S	Pastizal Pampeano
LA DANESA Clason Santa Fe	Arrendado	119,67	61° 21`21,68"O	32° 27` 54,38" S	Pastizal Pampeano
LOS ANGELES Las Rosas Santa Fe	Arrendado	518,67	61° 44`19,81"O	32° 26` 24,65"S	Pastizal Pampeano
LOS ROBLES Las Rosas Santa Fe	Arrendado	357,41	61° 45`15,67"O	32° 26` 16,96" S	Pastizal Pampeano
ENRRIA Marcelino Escalada Santa Fe	Arrendado	569	60°34′40′′W	30°30′49′′ S	Espinal
LOS ONCE Colonia Angeloni, Santa Fe	Arrendado	549	60°46′34′′W	30°50′17′′S	Espinal
NOLBERTO Villa Saralegui, Santa Fe	Arrendado	441,08	60°77'16"O	30°53'.68"S	Espinal-Bque Chaqueño
LA INDIA Las Rosas Santa Fe	Arrendado	558,19	61° 45`12,90"O	32° 28` 11,83"S	Pastizal Pampeano
LAS AGUILAS Las Rosas Santa Fe	Arrendado	1474,61	61° 42`01,98"O	32° 27` 51,02" S	Pastizal Pampeano
DON EDMUNDO Las Rosas Santa Fe	Arrendado	1194,72	61° 43`31,44"O	32° 26` 50,13" S	Pastizal Pampeano
LA RINCONADA Iturraspe Santa Fe	Arrendado	958,56	61° 46`43,89"O	32° 26` 31,08" S	Espinal-Bque Chaqueño

Tamaño de los PREDIOS:				
	Cantidad de PREDIOS	Superficie (ha)		
Menos de 100 has	0			
Superficie de 100 a 1.000 has	27	14555,71		
Superficie de 1.001 a 10.000 has	18	36990,83		
Superficie de más de 10.000 has				
Total	45	51546,54		

Superficie Total del Alcance del Certificado:		
	Superficie (ha)	
Manejada de manera privada propia		
Manejada de manera privada en arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia	51546,54	
Manejada por el Estado		
Manejada por la comunidad		

Producción anual					
	Tipo	Superficie promedio de	Rendimiento anua	niento anual promedio (tn/ha)	
		soja (ha)	Tn/ha	Toneladas Totales	
		(Cosechadas)			
2018/2019	Soja GMO	14463,00	3,51	50802,70	
2019/2020	Soja GMO	29205,62	2,85	83352,57	
2020/2021	Soja GMO	22446,61	2,64	59244,78	
Promedio 2018-2021		22038,41	2,93	64466,68	

# 2. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

### 2.1 Propiedad

Provinvest SA mantiene el gerenciamiento de la producción y de la administración de los establecimientos arrendados. Junto con otra empresa LA PROVIDENCIA AGRICOLA GANADERA SRL se los conoce a nivel global como Ceibos Group.

### 2.2 Objetivos clave de la compañía

Objetivo	Notas
Comercial	
El foco está puesto en la administración de campos propios, las adquisiciones de unidades productivas optimizadas y la utilización de capacidades para la gestión de campos alquilados.	Extraído de la Página Web www.ceibosgroup.com
Social	
La estrategia se basa en alinear a todos los miembros del grupo con fuertes vínculos con la comunidad.	Extraído de la Página Web www.ceibosgroup.com
Ambiental	
La estrategia se basa en alinear a todos los miembros del grupo en una sólida cultura de sustentabilidad	Extraído de la Página Web www.ceibosgroup.com

### 2.3 Historia de la compañía

PROVINVEST SA, junto con LA PROVIDENCIA AGRICOLA GANADERA SRL se dedica a la administración y producción agropecuaria en tierras propias principalmente y de terceros, contando actualmente con 8.000 ha en establecimientos propios en el caso de La Providencia. También teniendo arrendamientos en las principales provincias del país donde los manejamos desde nuestras estructuras zonales de los campos propios.

Es una empresa familiar, de la familia Echesortu que comenzó en 1955 con la administración agropecuaria con tres campos propios, dos en el sur de la Provincia de Santa Fe y uno en el sur de la Provincia de Buenos Aires con un total de 3200 has. con producción agrícola y ganadera en cada campo. La familia y campos forman parte del CREA Santta Isabel desde sus inicios y continua en la actualidad.

Las empresas han dedicado recursos a la reconversión de la empresa en términos de tecnología y intensificación para lo cual dentro de otras modificaciones, se pusieron equipos de riego de pivot central para regar 1300has de semillero de maíz en la actualidad con KWS y Monsanto se convirtió la empresa maquinaria

en una nueva, manejada por terceros. También se expandió la producción y administración a campos arrendados en los alrededores de los propios y después a otras zonas y también en otros países como ROU – Bolivia y Paraguay.

Los socios también canalizaron inversiones vía la actividad alquileres para apoyar el crecimiento.

Las Empresas iniciaron un camino sistemático de producción sustentable de la producción agropecuaria, con un fuerte compromiso social, bajo las normas y leyes que legislan de producción. Con gran interés y compromiso con el cuidado del medio ambiente.

La Providencia/Provinvest SA mantiene el gerenciamiento de la producción y de la administración.

## 2.4 Estructura organizacional

El organigrama está actualizado a la fecha de la auditoría. Hay una Dirección General con un Gerente General y un Coordinador General. Hay 4 gerencias de sectores: Finanzas, Administrativa, Comercial y de Producción. En el Área administrativa hay 13 personas y una encargada de RRHH y Controler RTRS.

La estructura hasta acá descripta, es compartida entre PROVINVEST y PROVIDENCIA

Luego, cada zona tiene sus Responsables zonales algunos acompañados por profesionales dedicados a la Co-Producción. Como los responsables zonales como su nombre lo indica se distribuyen por zona, algunos de ellos pueden compartir responsabilidad en PROVINVEST y en PROVIDENCIA.

Todos los trabajos agrícolas son realizados por terceros.

Se ha incorporado una persona como auxiliar del sistema de gestión multisitio

#### 2.5 Áreas no certificadas

Una descripción detallada de cualquier área sobre la cual el tenedor del certificado tenga cierta responsabilidad, ya sea como propietario (incluyendo la propiedad parcial o accionaria), administrador, consultor u otra responsabilidad, que el tenedor del certificado haya decidido excluir del alcance del certificado, junto con las razones que justifiquen su exclusión y la descripción de los controles que se llevan a cabo para impedir la confusión que pueda generarse con las actividades o productos que se certifican y los que no. Deberá documentarse el cumplimiento con la política parcial de RTRS.

Se remitió a SGS el documento PO.AFL.024\_A3\_ Declaración de cumplimiento de Predios fuera del Alcance.

### 2.6 Otras Certificaciones

Module	Modulos ADD On RTRS		
	EU RED		
	NON PARAQUAT		
	NON GMO		
Otros			
	ASC (Agricultura sustentable Certificada)		

### 3. CAMBIOS EN LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA Y SISTEMA DE MONITOREO

La tabla a continuación muestra los cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de siembra, monitoreo y cosecha del tenedor del certificado durante el período de validez del mismo.

Descripción del cambio	Notas
SEGUIMIENTO :	1
No hubo cambios significativos en las prácticas agronómicas del tenedor del certificado	
SEGUIMIENTO 2	2
No hubo cambios significativos en las prácticas agronómicas del tenedor del certificado	
SEGUIMIENTO 3	3
SEGUIMIENTO 4	4

### 4. PREPARACIÓN PARA LA EVALUACIÓN

### 4.1 Calendario

N/A

### 4.2 Equipo auditor

La tabla a continuación muestra el equipo que dirigió la <u>Evaluación Principal</u> y el (los) especialista(s) independiente(s) que fueron seleccionados para revisar el informe de la Evaluación Principal <u>antes de que se considerara la Certificación</u> así como también el equipo involucrado en las posteriores visitas de vigilancia:

Equipo evaluador	Notas			
	EVALUACIÓN PRINCIPAL			

Jefe de Equipo	<b>Gustavo Montero:</b> Posee Título de Ingeniero Agrónomo, con un magister en Medio Ambiente Humano, con 30 años de experiencia en el campo agrícola a nivel internacional, regional o nacional, más de 1000 días de auditoría, es auditor líder de ISO 14001, de RTRS y de protocolos ambientales, de salud y seguridad ocupacional y responsabilidad social de Organismos Internacionales de Préstamo. Habla el idioma local.		
Especialista local			
Revisor técnico	Maria Soledad Williams: Posee título de Lic. En Gestión Ambiental con 12 años de experiencia en el campo forestal/ambiental a nivel Internacional, y Nacional. Es auditor entrenador de Cadena de Custodia FSC y tutor regular de cursos de auditor Líder de RTRS de Cadena de Custodia. Cuenta con más de 350 días de auditoría FSC en Argentina, Chile, Colombia, España, Uruguay, Perú. En RTRS ha realizado auditorias en Chicago y Argentina. Habla el idioma local Español. Es auditor RTRS desde 2011.		
Decisor de certificación	Alberto Alvisio: Posee título de Ingeniero Agrónomo con 24 años de experiencia en el campo agrícola a nivel internacional, regional y nacional. Coordinador operativo en SGS Argentina desde el año 2002. Auditor líder GLOBAL G.A.P y Tesco, manager y entrenador local del esquema GLOBAL G.A.P. Auditorías de empacadoras de frutas respecto a las Buenas Prácticas de Manufactura. Auditorías sobre matanzas de aves de corral con respecto a los estándares HACCP. Auditorías sobre las normas de ganado. Auditorías de matanzas de ganado. Habla el idioma local Español.		
SEGUIMIENTO 1			
Jefe de Equipo	<b>Gustavo Montero:</b> Posee Título de Ingeniero Agrónomo , con un magister en Medio Ambiente Humano, con 30 años de experiencia en el campo agrícola a nivel internacional, regional o nacional, más de 1000 días de auditoría, es auditor líder de ISO 14001, de RTRS y de protocolos ambientales, de salud y seguridad ocupacional y responsabilidad social de Organismos Internacionales de Préstamo. Habla el idioma local.		
Especialista local			
Revisor técnico	Maria Soledad Williams: Posee título de Lic. En Gestión Ambiental con 12 años de experiencia en el campo forestal/ambiental a nivel Internacional, y Nacional. Es auditor entrenador de Cadena de Custodia FSC y tutor regular de cursos de auditor Líder de RTRS de Cadena de Custodia. Cuenta con más de 350 días de auditoría FSC en Argentina, Chile, Colombia, España, Uruguay, Perú. En RTRS ha realizado auditorias en Chicago y Argentina. Habla el idioma local Español. Es auditor RTRS desde 2011.		
	SEGUIMIENTO 2		

Jefe de Equipo	Gustavo Montero: Posee Título de Ingeniero Agrónomo, con un magister en Medio Ambiente Humano, con 30 años de experiencia en el campo agrícola a nivel internacional, regional o nacional, más de 1000 días de auditoría, es auditor líder de ISO 14001, de RTRS y de protocolos ambientales, de salud y seguridad ocupacional y responsabilidad social de Organismos Internacionales de Préstamo. Habla el idioma local.
local	
Revisor técnico	Maria Soledad Williams: Posee título de Lic. En Gestión Ambiental con 12 años de experiencia en el campo forestal/ambiental a nivel Internacional, y Nacional. Es auditor entrenador de Cadena de Custodia FSC y tutor regular de cursos de auditor Líder de RTRS de Cadena de Custodia. Cuenta con más de 350 días de auditoría FSC en Argentina, Chile, Colombia, España, Uruguay, Perú. En RTRS ha realizado auditorias en Chicago y Argentina. Habla el idioma local Español. Es auditor RTRS desde 2011.
	SEGUIMIENTO 3
Jefe de Equipo	
Especialista local	
Revisor técnico	
	SEGUIMIENTO 4
Jefe de Equipo	
Especialista local	
Revisor técnico	

## 4.3 Notificación a las partes interesadas

Se contactó a una amplia gama de Partes Interesadas, 15 días antes de la evaluación planificada, con el objetivo de informarles acerca de la evaluación y solicitarles su visión acerca de asuntos de la producción agrícola que resultaran pertinentes.

Entre las partes interesadas, se incluyen grupos de interés ambiental, instituciones gubernamentales locales y autoridades, grupos de usuarios y sindicatos de trabajadores. No hubo respuestas recibidas.

# 4.4 Entrevistas a las partes interesadas

Se mantuvieron reuniones o entrevistas telefónicas con las Partes Interesadas según las respuestas a nuestras cartas de notificación y a discreción de SGS respecto de quiénes debían ser entrevistados. Con objetivo:

clarificar algún aspecto mencionados así como las respuestas de la compañía a los mismos;

- obtener información adicional, cuando corresponda, y
- obtener los puntos de vista de partes interesadas clave que no hubieran respondido a la invitación por escrito enviada antes de la evaluación.

Cantidad de Partes		Cantidad de entrevistas	con
Interesadas Contactadas	ONG	Gobierno	Otros
	EVALUACIÓN F	PRINCIPAL	
5		1	4
	SEGUIM	IENTO 1	
4			4
	SEGUIMIENTO 2		
5			5
SEGUIMIENTO 3			
SEGUIMIENTO 4			

Las respuestas recibidas y los comentarios de las entrevistas se registran en el cuadro siguiente del presente resumen público:

N º	Comentario	Respuesta	
	EVALUA	ACIÓN PRINCIPAL	
1	Contratista Zona Santa Rosa (ER). Se entrevistó al contratista de cosecha.  Se verificó el uso de EPP, el manejo de los riesgos, el estado de los campamentos, elementos como botiquines, matafuegos y además confirmó capacitaciones recibidas por PROVINVEST.	No manifestó quejas ni reclamos, y además conocía los contactos con la empresa	
2	Policía Local Zona Santa Rosa (ER). Se entrevistó al comisario, manifestando la colaboración de la empresa. Además manifestó que es la primera empresa que recibe con este tipo de certificaciones y ofreció su colaboración.	No manifestó quejas ni reclamos, y además conocía los contactos con la empresa	

N º	Comentario	Respuesta	
	EVALUACIÓN PRINCIPAL		
3	Encargado de Planta de acopio de CARYJUAN. Menciona las actividades que realiza, durante la entrevista evidencia que conoce los riesgos de las actividades que realiza (tareas generales) y la manera de disminuirlos, entre ellas el uso de EPP. Se los puso en una situación de emergencia simulada de accidente de un compañero de trabajo y respondió adecuadamente a la gestión de emergencia planteada.	No tiene reclamos que realizar. Destaca la colaboración mutua. Y la rápida respuesta de la organización ante los pedidos que realiza.	
4	Contratista de Cosecha en CARYJUAN Se entrevistó al contratista que trabaja en Cosecha al momento de la auditoría. Se verificó el uso de EPP, además confirmó capacitaciones recibidas por PROVINVEST. Se verificó las casillas (botiquines, matafuegos, etc.), los equipos y la relación con el personal.	No manifestó quejas ni reclamos, y además conocía los contactos con la empresa	
5	Vecino de CARYJUAN. Comenta la colaboración que tiene de la empresa, que la misma se dá de manera mutua. Que la misma le da información de las tareas que realiza. Menciona además como destacable de la empresa la manera de tratar los envases vacíos de agroquímicos y que siempre avisan las aplicaciones cercanas a su vivienda.	No manifestó quejas ni reclamos, y además conocía los contactos con la empresa	
	SEG	GUIMIENTO 1	
1	(Contratista Aplicación), Se verificó el uso de EPP por parte de los empleados. El manejo de los riesgos y las capacitaciones fueron realizadas y fueron expresadas por el contratistas	No manifestó quejas ni reclamos, y además conocía los contactos con la empresa	
2	(Contratista Cosecha). Se entrevistó al contratista que trabaja en Cosecha en los establecimientos del Oeste bonaerense. Se verificó el uso de EPP, además confirmó capacitaciones recibidas por PROVINVEST. Se verificó las exigencias de las casillas (botiquines, matafuegos, etc.), los equipos y la relación con el personal.	No manifestó quejas ni reclamos, y además conocía los contactos con la empresa	

N º	Comentario	Respuesta		
	EVALUACIÓN PRINCIPAL			
3	(Vecino del Chañaral) Comenta la colaboración que tiene de la empresa, que la misma se da de manera mutua. Que la misma le da información de las tareas que realiza. Menciona además como destacable de la empresa la manera de tratar los envases vacíos de agroquímicos y que siempre avisan las aplicaciones cercanas a su vivienda.	No manifestó quejas ni reclamos, y además conocía los contactos con la empresa		
4	(Vecino de Los Leones) Comenta la colaboración que tiene de la empresa, Siempre avisan las aplicaciones cercanas a su vivienda mediante WhatsApp.	No manifestó quejas ni reclamos, y además conocía los contactos con la empresa		
	SEG	GUIMIENTO 2		
1	Vecino establecimiento Paysandú	No manifestó quejas ni reclamos, y además conocía los contactos con la empresa.  Declaró que se avisaba cuando se fumigaba.  Existe colaboración entre vecinos		
2	Vecino establecimiento Nolberto	No manifestó quejas ni reclamos, y además conocía los contactos con la empresa.  Declaró que se avisaba cuando se fumigaba.  Existe colaboración entre vecinos		
3	Vecino establecimiento Cinco Cerros	No manifestó quejas ni reclamos, y además conocía los contactos con la empresa.  Declaró que se avisaba cuando se fumigaba.  Existe colaboración entre vecinos		
4	Contratista de Aplicación. Se verificó el uso de EPP por parte de los empleados. El manejo de los riesgos y las capacitaciones fueron realizadas y fueron expresadas por el contratistas. Conoce los requisitos de BPA aplicados por PROVINVEST	No manifestó quejas ni reclamos, y además conocía los contactos con la empresa.		
5	Contratista de Siembra. Se entrevistó al contratista que trabaja en SIEMBRA. Se verificó el uso de EPP, además confirmó capacitaciones recibidas por PROVINVEST. Se verificó las exigencias de las casillas (botiquines, matafuegos, etc.), los equipos y la relación con el personal.	No manifestó quejas ni reclamos, y además conocía los contactos con la empresa.		
	SEG	GUIMIENTO 3		
	SEG	GUIMIENTO 4		

N º	Comentario	Respuesta	
	EVALUACIÓN PRINCIPAL		

# 4.5 Metodología, base teórica y asignación de tiempo para muestreo

	Dias/hombre	Metodología de muestreo y base teórica
	3,0	El primer día se realizó la revisión documental de todos los indicadores de RTRS y los requisitos del multi-sitio.
Fralmatión		Se acordaron los recorridos para las visitas a los establecimientos y las visitas a las partes interesadas.
Evaluación Principal		El 2º día se recorrieron los campos en Entre Ríos (Martín Fierro y Santa Rosa – ambos riesgos medios). Se incorporó La Fermina, donde solamente se verificó el almacenamiento de agroquímicos. Luego se recorrieron al 3º día Los establecimientos ubicados en Rojas, Buenos Aires (Las Palmas 2 y Don Luis – ambos de riesgo bajo). Luego por último se verificó la cosecha en lote 3 de Caryjuan (Ing. Sylveira).
		La reunión final se realizó en Chacabuco.
		<u>Tiempos adicionales a los días de auditoria:</u>
		Travel Time 1 (1/2 MD): desde Chacabuco a Domicilio – 400 kilómetros (Realicó-LP) Reporte Certificación 1 MD.

	Dias/hombre	Metodología de muestreo y base teórica
Seguimiento 1		Se determinaron 4 días para este seguimiento, la auditoría se hace en forma remota por el aislamiento social obligatorio por el COVID 19.
		La metodología de muestreo se realizó en base a la tabla referenciada en el punto 5.84 del procedimiento operativo de SGS - Proceso de Certificación RTRS PO.AFL.024, se emplea la fórmula: N° de sitios a visitar = 1+√y donde: "1" representa la administración central e "y" es la cantidad de miembros que tiene el multi-sitio., en base al riesgo considerado por la empresa.
	2.5.140	Oficina central y 8 establecimientos
	2,5 MD	4 lotes de riesgo bajo: (Raíz cuadrada de 18 estab)
		4 lotes de riesgo medio: ((Raíz cuadrada de 13 estab)*1,2)
		Se destinaron 2,5 días a la revisión documental de los criterios de producción, multisitio. Se verifico el tratamiento de la NC identificadas en la auditoria anterior. Se compartieron imágenes de los campos que correspondían ir a visitar y entrevistaron telefónicamente a partes interesadas.
		La reunión de cierre se realizó de manera remota.
Seguimiento 2		Se determinaron 2,5 días para este seguimiento, la auditoría se hace en forma remota por el aislamiento social obligatorio por el COVID 19.
		La metodología de muestreo se realizó en base a la tabla referenciada en el punto 5.92, 5.96 del procedimiento operativo de SGS - Proceso de Certificación RTRS PO.AFL.024, se emplea la fórmula: N° de sitios a visitar = 1+√y donde: "1" representa la administración central e "y" es la cantidad de miembros que tiene el multi-sitio., en base al riesgo considerado por la empresa.
	2,5 MD	Oficina central y 9 establecimientos
	2,3 1010	5 lotes de riesgo bajo
		4 lotes de riesgo medio
		Se destinaron 2,5 días a la revisión documental de los criterios de producción, multisitio. Se verifico el tratamiento de la NC identificadas en la auditoria anterior. Se compartieron imágenes de los campos que correspondían ir a visitar y entrevistaron telefónicamente a partes interesadas.
		La reunión de cierre se realizó de manera remota.
Seguimiento 3		
Seguimiento 4		

### 5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Las <u>Conclusiones de la Evaluación son detalladas en la Sección B</u> del Informe de Evaluación. Estas no forman parte del resumen público. Para cada requisito del Estándar RTRS, se muestran las conclusiones alcanzadas, se hacen observaciones y se declaran las acciones correctivas. Los asuntos principales se discuten a continuación.

# 5.1 Conclusiones relativas al cumplimiento del Estándar RTRS

PRINCIPIO 1: CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRÁCTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS  Criterio 1.1: Hay consciencia de que se conoce y se cumple con todas las legislaciones.				
				Cumplimiento
Criterio 1.2: Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son demostrables.				
Cumplimiento	Existen pruebas documentales de los arrendamientos de los establecimientos bajo alcance de los certificados.			
Criterio 1.3: Existe un compromiso con la mejora continua con respecto a los requisitos de este estándar.				
Cumplimiento	Siguen definidos los aspectos sociales, ambientales y agrícolas en el REG SGC 05, actualizado a abril de 2020:  Mantener o incrementar los valores de contenido de fósforo en los suelos  Mantener o incrementar los valores de materia orgánica en los suelos  Reducir el uso de banda toxicológica amarilla - Privilegiar el uso de los productos con menor ecotoxicidad (clase toxicológica menos peligrosa)  Se lleva a cabo análisis de Materia Orgánica, Fósforo: Manteniéndolo dentro de 10 ppm.  Se verificó indicadores de seguimiento desde la campaña 18/19 al 2020/21  Bandas toxicológicas: se lleva  Otros indicadores que se están planteando son: Disminuir principios activos, infiltración de suelos, efectos alelopáticos. Disminución erosión tr/sj maíz, cobertura para soja. Plan de superficie 2020 y 2021.  Se verificaron análisis de suelo de fecha octubre 2020 donde se analizó fósforo, PH, Materia Orgánica, Carbono Orgánico Análisis CIC. Análisis de Suelo,  No se evidencia identificados aspectos sociales para generar mejoras a través de			
	indicadores de monitoreo			
PRII	NCIPIO 2: CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES			
Criterio 2.1: No se p	ractica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzosos, la discriminación y el acoso.			
Cumplimiento	Por entrevistas realizadas, listado de empleados y sueldos se verificó no se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzosos, la discriminación y el acoso.			
Criterio 2.2: Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y los aparceros, están informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen sus derechos y deberes.				
Cumplimiento	Las leyes laborales y acuerdos sindicales de empleo, vigentes a la fecha de la auditoría fueron verificados. En estos acuerdos se detallan las remuneraciones acordes al puesto y condiciones de empleo. Se verificó el acuerdo de UATRE			

Se verificó el plan de capacitación campaña 2020/21 en base al registro REG SGC 08, para ambas empresas PROVINVEST Y PROVIDENCIA. Criterio 2.3 Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores. Cumplimiento Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores. Se entrevistaron a personal y contratistas. Se evidencian además de los análisis de riesgo de cosecha, siembra y aplicación, los de carga de pulverizados y se evidencia la entrega a contratistas. También se verificó la extracción de silo bolsa semilla, entre otros. Se verificaron registros de equipamiento y vestimenta de protección. Sigue vigente el procedimiento ING.AGR.03 sobre emergencias. Unificar la documentación para la verificación del cumplimiento de los requisitos de seguridad. Criterio 2.4: Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva. Cumplimiento Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva, según entrevistas realizadas. Criterio 2.5: Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente, reciben una remuneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y acuerdos sectoriales. Cumplimiento Por recibos de sueldos verificados, todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente, reciben una remuneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y acuerdos sectoriales, incluso las horas extras. Se realizaron análisis de agua en viviendas y en aquellas donde alguno de ellos da desviado se le ofrece al ocupante agua en bidones. PRINCIPIO 3: RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES Criterio 3.1: Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad local para temas relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus impactos. Cumplimiento Hay evidencia documentada de la existencia de canales de comunicación y dialogo, por ejemplo se verificaron notas entregadas y firmadas por distintas partes interesadas Criterio 3.2: En áreas con usuarios tradicionales de la tierra se evitan o resuelven los usos de la tierra conflictivos Cumplimiento En ninguno establecimiento bajo la certificación RTRS hay áreas que sean afectadas por estos a usuarios tradicionales Criterio 3.3: Existe un mecanismo para la resolución de reclamaciones y quejas y está disponible para las comunidades locales y usuarios tradicionales de la tierra. Nota: Para la certificación grupal - el mecanismo de reclamaciones y quejas puede ser administrado por el gerente de grupo y los registros de reclamaciones y quejas se pueden gestionar a nivel de grupo. Cumplimiento Se utiliza el registro de seguimiento de NC para dar respuesta en el caso de haberlas (REG SGC 04). Se informó el mecanismo para comunicar quejas y o reclamaciones. Criterio 3.4: Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y bienes y servicios,

SGS services are rendered in accordance with the applicable SGS General Conditions of Service accessible at <a href="http://www.sgs.com/terms">http://www.sgs.com/terms</a> and conditions.htm

independiente de género y raza

### Cumplimiento

Las oportunidades de empleo se trabajan en Recursos Humanos en CABA y es muy importante las referencias de los Responsables zonales que son en su mayoría personal independiente cercano a los establecimientos que atienden. Entre los planes de gestión con la comunidad se verificó que consta de: repasar el contacto actual, comentar situaciones particulares, sugerencias y experiencias, propuestas del Zonal

### PRINCIPIO 4: RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

# Criterio 4.1: Se evaluaron los impactos sociales y ambientales en la finca y fuera de ella y se tomaron las medidas adecuadas para disminuir y mitigar cualquier impacto negativo.

Nota: Para la certificación grupal de fincas pequeñas, los Indicadores 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3, 4.1.4 y 4.1.5 pueden formar parte del SCI, y ser cumplimentados a nivel grupal.

### Cumplimiento

Las evaluaciones de riesgo fueron actualizadas por zona, así están incluidas las zonas de:

Entre Ríos

Las Rosas

Zona Núcleo

Zona Oeste arenoso

Zona Oeste Húmedo

Zona San Justo

Zona Santa Isabel

Zona Sudeste Bs.As.

Las matrices se dividen en suelos, agua, aire, especies ENDÉMICAS, RARAS, AMENAZADAS O EN PELIGRO DE EXTINCIÓN, Salud y seguridad del trabajo, trabajo, seguridad y salud de la comunidad.

A la vez se evalúa si es aplicable, la probabilidad de ocurrencia y las consecuencias, el grado de riesgo (trivial, tolerable, moderado e intolerables) y las acciones pertinentes en aquellos impactos moderados y los intolerables la anulación de la fuente. No hay riesgos considerados intolerables en la evaluación.

Las evaluaciones sociales y ambientales verificadas fueron realizadas por área geográfica y no por establecimiento.

### Criterio 4.2: Se minimiza la contaminación; la producción de residuos se maneja en forma responsable.

Nota: La utilización y eliminación de productos químicos se trata en el Principio 5.

# Cumplimiento

En imágenes que han sido compartidas en la auditoría no se evidencia la quema en ninguna propiedad. No se queman los residuos. Hay cartelería con la prohibición de quemar. Esta aplicable el IN AGR 04 Gestión de residuos.

# Criterio 4.3: Se hacen esfuerzos para reducir emisiones y aumentar el secuestro de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la finca.

Nota: Otras cuestiones, relacionadas con las emisiones de GEI, están cubiertas en otros principios, e incluyen: Uso de fertilizantes (Criterio 5.5), Cambio en el uso del suelo (Criterio 4.4).

### Cumplimiento

La materia orgánica es controlada y hay análisis base en la campaña 2019/20

### Criterio 4.4: La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable

### Cumplimiento

Por imágenes satelitales de 2008/2009 y actuales de los establecimientos incorporados en el 2021, se ha verificado que no hubo áreas convertidas de bosques nativos, vegetación riparia, humedales, y áreas designadas por la autoridad o por RTRS como áreas de conservación. No hay conversiones de tierras naturales

# Criterio 4.5: Se mantiene y salvaguarda la biodiversidad en la finca mediante la preservación de la vegetación nativa

#### Cumplimiento

Están identificadas las especies raras, amenazadas o en peligro presentes en las áreas de los establecimientos alcanzados por la certificación. Hay carteles de prohibición de caza en todos los establecimientos nuevos incluidos en la certificación (se verificaron imágenes compartidas)

#### PRINCIPIO 5: PRÁCTICAS AGRÍCOLAS ADECUADAS

#### Criterio 5.1: Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y subterránea.

#### Cumplimiento

En base a imágenes compartidas en la auditoría se han señalizado todas las cargas de agua de la aplicadoras. Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y subterránea. Según entrevistas a los Responsables Técnicos, no hubo pruebas directas de contaminación puntual de aguas superficiales o subterráneas.

# Criterio 5.2: La ubicación de todos los cursos de agua ha sido identificada y cartografiada, incluyendo el estado de la vegetación riparia.

### Cumplimiento

Por mapas verificados, la ubicación de todos los cursos de agua ha sido identificada y cartografiada, incluyendo el estado de la vegetación riparia.

# Criterio 5.3: La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante buenas prácticas de manejo.

Nota: Para la certificación grupal de pequeños productores – El monitoreo de la fertilidad del suelo y de la calidad del suelo debería ser parte del sistema de control interno y puede ser realizado mediante muestreos dentro del grupo.

### Cumplimiento

Se llevan a cabo monitoreos de la calidad de suelo en cada campaña. Se verificaron monitoreos en establecimientos que se tomaron como muestra en la auditoría Las técnicas para mantener la calidad del suelo han sido verificadas mediante imágenes compartidas, por ejemplo: Agricultura de conservación, mediante siembra directa y adecuada Rotación de cultivos.

Fertilización balanceada y de reposición.

Las zonas más propensas a erosión eólica son Entre Ríos que se manejan de calles y circulación de camiones y equipos dentro de la finca, mediante uso de estacas y cartelería. Manejo de áreas en pendiente, mediante terrazas. Mantenimiento de cobertura permanente del suelo.

El plan de rotación en todos los establecimientos, sigue siendo el mismo, este plan incluye básicamente los cultivos de soja, maíz y trigo, con algunos lotes en donde se está trabajando con cultivos de servicio (de cobertura), para mejorar la incorporación de rastrojos al lote y la minimización del uso de agroquímicos.

Criterio 5.4: Los impactos negativos ambientales y en la salud de los productos fitosanitarios se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y reconocidas de Manejo Integrado de Cultivos (MIC). Nota: Ver Anexo 6 para más información sobre MIC.

Tener en cuenta la escala y el contexto, especialmente para pequeñas fincas. Esto se relaciona con el nivel de MIC esperado y los registros mantenidos.

### Cumplimiento

Se verificaron en las aplicaciones en lotes campos que se han tomado como muestra y sus respectivos monitoreos de plagas para las decisiones de aplicación.

Criterio 5.5: Toda aplicación de agroquímicos4 está documentada y toda manipulación, almacenamiento,				
recolección y descarte de residuos químicos y envases vacíos son controlados para asegurar el cumplimiento de buenas prácticas.				
Cumplimiento	Toda aplicación de agroquímicos está documentada mediante OT y Recetas y toda manipulación, almacenamiento, recolección y descarte de residuos químicos y envases vacíos son controlados para asegurar el cumplimiento de buenas prácticas.			
Criterio 5.6: Uso responsable de agroquímicos				
Cumplimiento	A partir de la verificación de los registros de aplicación (OT), se evidencia el no uso de agroquímicos de Convenciones de Estocolmo y Rotterdam. No se usa Paraquat			
Criterio 5. 7: Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de acuerdo con las leyes nacionales y protocolos científicos aceptados internacionalmente				
Cumplimiento	No se usa el control biológico			
Criterio 5.8: Se planifican e implementan medidas sistemáticas para monitorear, controlar y minimizar la propagación de especies invasoras introducidas y nuevas plagas.				
Cumplimiento	Se evidenció documentado los sistemas institucionales establecidos para identificar y controlar especies invasoras como el SINAVIMO (PRO-AGR 01 Buenas Prácticas Fitosanitarias). No hubo casos de plagas nuevas o de especies invasoras y de brotes importantes de plagas para aviar a las autoridades.			
Criterio 5.9: Se implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a áreas vecinas.				
Cumplimiento	En el PRO-AGR-01 se especifican las condiciones de aplicación, incluyendo la prevención de la deriva, hacia otros cultivos y hacia sectores donde haya partes interesadas. Las condiciones climáticas de aplicación están documentadas.			
Criterio 5.10: Se implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas de producción diferentes.				
Cumplimiento	Se verificó mediante entrevistas que hay buena comunicación con los vecinos. Se comunican cuando por ejemplo la soja utilizada en no-GMO. Se verificaron avisos de aplicaciones.			
Criterio 5.11: Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la introducción de nuevas enfermedades				
Cumplimiento	Toda la semilla adquirida proviene de fuente legales conocidas y de marcas comerciales lideres del mercado. Se verificaron facturas.			

Fecha de próxima visita: Abril-Junio 2022

# 6. DECISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

SGS Argentina SA considera que el proceso de Producción de **PROVINVEST S.A.** de los predios BUENOS AIRES: Caryjuan, Las Palmas2, Don Luis, Don Alfonso y Paysandú; SANTA FE: Las Chilcas, Los Leones y Los Retoños y ENTRE RÍOS: La Fermina, San Lorenzo/ Las Mercedes, Martin Fierro, Santa Rosa y San Juan puede ser certificado como (tildar lo que corresponda):

El sistema de Producción ha sido implementado tal como fue descrito, es capaz de asegurar que todos
los requisitos del estándar correspondiente han sido cumplidos en la totalidad del área bajo el alcance
de la evaluación:

	des	El cliente ha demostrado, sujeto a las acciones correctivas específicas, que el sistema de Producció descrito está siendo implementado de modo coherente a lo largo del área de cultivo incluida en alcance del certificado		
PROVINVEST S.A posteriores a la c visita de vigilanci		PROV poste visita	olicitudes de acciones correctivas <i>menores</i> no impiden la certificación pero es necesario que <b>/INVEST S.A.</b> presente un Plan de Acción para resolver las desviaciones antes de los 60 días eriores a la culminación de la auditoria. Estas serán verificados por SGS durante la primera de vigilancia. Si se han tomado las medidas satisfactorias, las SAC serán "levantadas"; de lo ario, las SAC menores se declararán SAC mayores.	
		Las Solicitudes de acciones correctivas <i>mayores</i> detienen la decisión de certificación, y e necesario que <b>PROVINVEST S.A.</b> presente un Plan de Acción para resolver las desviaciones ante de los 7 días posteriores a la culminación de la auditoria, contando con un lapso total de 30 día en el caso de tener que agendar una visita al sitio para el cierre. En el caso de que el/los Planes d Acción sean aprobados por SGS, se solicitara la evidencia correspondiente y:		
			Se coordinara una visita al sitio para verificar el cierre de la No Conformidad, luego de esto se generara un Informe de cierre que se dejara en sitio para su registro y referencia.	
			Se evaluara la evidencia en las oficinas de SGS y se dará cierre a la/s No Conformidad/es, generando un Informe de cierre que les será enviado.	

En caso de no poder cerrar las No Conformidades mayores en tiempo y forma, se procederá a la cancelación del certificado, pudiendo realizarse una auditoria Inicial nuevamente.

- o En la visita de certificación en 2019, se levantaron 7 NO CONFORMIDADES MENORES.
- En el primer seguimiento de 2020, se cerraron las 7 no conformidades y se levantaron 3 nuevas menores
- En el segundo seguimiento de 2021 se cerraron 2 menores, una quedó sin resolver pasando a mayor y se levantaron 5 nuevas menores.
- o <u>En el Follow up realizado el 02.09.2021 se cerró la NC Mayor 001.</u>

**FIN DEL RESUMEN PUBLICO**